

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVICIO, VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO "EXCELLNET" CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIO, VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO "EXCELLNET" CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 19 de septiembre de 1990, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus mediante Resolución No. 90-2-2-1-0002994 el 05 OCT. 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ingeniero electrónico Eduardo Emilio Román Toro, soltero; ingeniero electrónico Carlos Modesto Piuri Capa, soltero; ingeniero electrónico Elicio Fernando Herrera Grijalva, casado; ingeniero electrónico Daniel Enrique Campoverde Cárdenas; casado; e ingeniero electrónico Fredy Enrique Pinto Carpio, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina SERVICIO, VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO "EXCELLNET" CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la compraventa, importación y exportación de equipos de computación, así como de sus componentes, repuestos y partes; la instalación y reparación de accesorios, repuestos y equipos de computación; la representación de todo tipo de empresas relacionadas con su objetivo y domiciliadas en el País o en el extranjero; se dedicará a la venta, distribución e instalación de los equipos de computación de toda marca y procedencia, para lo cual dará asesoramiento y servicio técnico, pudiendo abrir departamentos o talleres para cumplir con su objetivo social.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de un 100% en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Electr. Eduardo Emilio Román Toro, Ing. Electr. Carlos Modesto Piuri Capa, Ing. Electr. Elicio Fernando Herrera Grijalva, Ing. Electr. Daniel Enrique Campoverde Cárdenas e Ing. Electr. Fredy Enrique Pinto Carpio.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Octubre 8 de 1990

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

LA OFICINA DE LA VIDA NACIONAL
OSORIO